

**CAZADORA SOFSHELL A.V. BICOLOR  
MOD. CSAVB-1120****EPI CATEGORIA II**

Ropa de protección de alta visibilidad y de protección contra ambientes fríos.

**COMPOSICIÓN**

**Tejido Exterior:** Tejido Softshell Adeipi 93% poliéster, 7% spandex

**Intermedio:** Membrana de TPU

**Forro:** Lámina de micropolar

**TALLAS**

XS a 4XL

**COLORES**

**Color AV:** Amarillo

**Color contraste:** Marino, negro, verde.

**CERTIFICADO A 25 LAVADOS**

CAT III

EN ISO 13688:2013 y  
EN ISO 13688:2013/A1:20212 CON MANGAS  
1 SIN MANGASEN 14058:2017+  
A1:2023EN 13758-1:2001  
+A1:2006STANDARD  
100**DESCRIPCIÓN**

Prenda de alta visibilidad con protección contra ambientes fríos, confeccionado con tejido tricapa (capa exterior de tejido de punto, membrana intermedia y capa interior de forro polar) de color amarillo flúor - contraste, destinado a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna y con protección contra ambientes fríos.

Cazadora softshell bicolor AV, mangas desmontables, abierta por delante y con cierre central mediante cremallera, que va desde la parte superior del cuello hasta el bajo de la prenda, lleva incorporadas dos bandas horizontales retroreflectantes 3M de 50 mm de ancho alrededor del torso y mangas, de color gris - plata.

El cuello es recto, tipo chimenea. En la parte trasera, a la base del cuello lleva una pieza con cremallera para poder acoplar la capucha. La capucha cierra en su parte central con un trozo de cinta autoadherente, que incorpora en el interior en todo su contorno una goma elástica para su ajuste.

Cordón elástico en cintura con ajustes en los costados y puños con cinta autoadherente para un perfecto ajuste en muñeca.

**CERTIFICACIÓN UE**

El EPI referenciado como **CAZADORA SOFSHELL A.V. BICOLOR MOD. CSAVB-1120** previsto para prendas de alta visibilidad:

**CUMPLE** con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 2 (con mangas), Clase 1 (sin mangas)**.

EN 14058:2017+A1:2023 (Ropa de protección contra ambientes fríos) **Clase 1/3/X/X**.

## INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **CAZADORA SOFSHELL A.V. BICOLOR MOD. CSAVB-1120** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad) y EN 14058:2017+A1:2023 (Ropa de protección para ambientes fríos).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad así como para proteger contra ambientes fríos, si bien a partir de temperaturas iguales o superiores a - 5°C y debido a las prestaciones que la misma presenta, es de uso restringido.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectorante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados; mientras que las de protección contra ambientes fríos por la capacidad aislante del material empleado. Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectorante.

USOS. Ambientes moderadamente fríos, hasta -5°C (EN 14058) y donde se requiera una cierta visibilidad (EN ISO 20471).

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

UTILIZACIÓN INADECUADA. Debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectorante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.; e) El aislamiento térmico puede disminuir después de someter la prenda a cualquier procedimiento de limpieza; g) las propiedades de aislamiento térmico sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado.

NOTA 14058. Un nivel adecuado de aislamiento para todo el cuerpo puede no ser suficiente para evitar el enfriamiento de partes sensibles del cuerpo (por ejemplo, manos, pies o cara) y el riesgo concomitante de congelación.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo. El número máximo indicado de ciclos de limpieza no está relacionado únicamente con la vida útil de la prenda. La vida útil también depende del uso, cuidados en el almacenamiento, etc.

## LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatuta máxima de 30ºC
- No usar lejía
- No planchar
- No lavar en seco
- No secar en secadora



máx. 25 x

**Declaración UE de conformidad disponible en [www.adeipi.com](http://www.adeipi.com)**